

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**218****VALENCIA NÚMERO 5**

EDICTO

DON/DOÑA ENCARNACION MARTINEZ PASTOR LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM CINCO DE LOS DE VALENCIA.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue expediente núm. 89/2021 a instancias de JUAN ANTONIO GARCIA MACIAS contra PORTUARIA LEVANTINA SA y BERGE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS LOGISTICOS SL en reclamación por DESPIDO, en el que, por medio del presente se cita a BERGE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS LOGISTICOS SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Valencia, Autopista del Saler nº 14, Ciudad de la Justicia, Sector Social, Sala nº 3, PLANTA BAJA, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, para el día 18/05/2021 a las 9:30 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Cítese para confesión judicial al legal representante de la empresa demandada, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada podrá ser tenido por confeso.

Igualmente, se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Valencia, a siete de mayo de dos mil veintiuno.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/16.942/21)

